



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Los concejales Juan Senn, María Paz Caruso Mónaco, Martín Racca, y Valeria Soltermam de los bloques Juntos Avancemos y Frente de Todos, presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de celebrar un convenio con el gobierno provincial, a fin de tercerizar el traslado de pacientes del Hospital "Dr. Jaime Ferré", que deben ser tratados en la capital provincial.

FUNDAMENTOS

El Hospital "Dr. Jaime Ferré", cuenta con una unidad de traslado para aquellas personas que deben viajar a realizar sus tratamientos a la ciudad de Santa Fe. Este vehículo, que actualmente se encuentra dañado (y que lo mismo sucedió en varias ocasiones en 2024), representa la única posibilidad de muchos vecinos de poder concurrir a consultas o tratamientos médicos en Santa Fe. El motivo principal suele ser que dichas prestaciones no son realizadas en Rafaela por no contar con el personal médico especializado.

El municipio cuenta con una partida presupuestaria para pasajes sociales, bastante limitada ciertamente, en caso de estar averiada la unidad de traslado. Pero los pasajes son con reintegro, es decir que la persona igual debe disponer de dinero, y no contempla además la posibilidad de viajar con un acompañante. Esta situación deja por fuera la realidad de muchos pacientes que no pueden pagar el pasaje y necesitan contar con una persona de apoyo, cuando fuese necesario.


VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos


Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos

Concejo Municipal de Rafaela

entró el: 12/03/2025

a las 8:45 horas.



FIRMA

Entró C. M. Reg. N° 10712-1